



PARTIDO POLÍTICO
PERÚ MODERNO

TEN
TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL

TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL

COMUNICADO N° 001-2025-TEN/PPPM

El Tribunal Electoral Nacional del Partido Político Perú Moderno (TEN), en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 67° del Estatuto Partidario, así como por los artículos 3° y 7° del Reglamento Electoral, comunica a todos los órganos electorales, afiliados, delegados y personeros de lista lo siguiente:

1. En cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Electoral N.° 001-2025-TEN/PPPM, se establece la **MESA DE PARTES ELECTRÓNICA y FÍSICA** para la recepción oficial de documentos relacionados al proceso de Elecciones Primarias 2025, comprendiendo:
 - Presentación de candidaturas a **delegados electores**.
 - Presentación de **listas de candidatos a cargos de elección popular**.
 - Presentación de **fórmulas presidenciales**.
2. La **MESA DE PARTES ELECTRÓNICA** funcionará exclusivamente a través del siguiente correo electrónico institucional: mesadepartes@perumoderno.com
3. Asimismo, se habilita la **MESA DE PARTES FÍSICA**, la cual funcionará en la sede central del Partido Político Perú Moderno, ubicada en: Jirón Carabaya N.° 420, 2do. Piso – Centro de Lima, provincia y departamento de Lima. El horario de atención será de lunes a domingo de 10:00 a.m. a 08:00 p.m.
4. Toda presentación deberá efectuarse dentro de los plazos establecidos en el Cronograma Electoral aprobado mediante Resolución N.° 012-2025-TEN/PPPM, adjuntando los formatos oficiales publicados en la página web institucional del partido.
5. Cualquier consulta adicional podrá canalizarse a través de los canales indicados precedentemente y a nuestro número de **Whatsapp +51 902 730 825**

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Lima, 20 de octubre de 2025

TRIBUNAL ELECTORAL NACIONAL